

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 193256

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

COPIA FIEL

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 61983



QUE LA SOCIEDAD :

SHOETEC TRADING CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 456392 DOC.

630843 DESDE EL

VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MELVIN OMAR CISNEROS
- 2) MARIA BOZA DE BATISTA
- 3) BETTY GOMEZ DE CONTRERAS

- QUE SUS DIRECTARIOS SON:

PRESIDENTE	: MELVIN OMAR CISNEROS
VICE-PRESIDENTE	: MARIA BOZA DE BATISTA
TESORERO	: MARIA BOZA DE BATISTA
SECRETARIO	: BETTY GOMEZ DE CONTRERAS

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCE:

EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA LA VICEPRESIDENTA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MARCELA ROJAS DE PEREZ

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DOS DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:10:07 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION FUE DEBIDA
POR UN VALOR DE \$ 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 619834
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 130892
FECHA: Jueves 02, Diciembre de 2010

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 584
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente
consta de.....fojas es igual al documento
que se me exhibió. Guayaquil

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 03 DEC 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

89178

9 Sello/timbre

10 Firma

Miguel R. Cto

19 ENE 2011

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



Esta Autorización go

196
6730
8522
REPUBLICA DE PAN
* TIMBRE NACIO
2002.01
104